

Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat
Comisión de Relaciones y Comunicaciones

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2024

A continuación, se presenta el Informe Anual de Actividades 2024 de la Comisión de Comisión Relaciones y Comunicación de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat (ANIH) de conformidad con lo establecido por el artículo 12 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Especiales de la institución. El 24 de enero de 2024, se decidió la creación de la Comisión de Relaciones y Comunicación (CRyC) y se acordó las designaciones de los miembros para su conformación inicial.

PROPÓSITO

Contribuir con el cumplimiento del objetivo 2° de la ANIH: cooperar en la definición y elaboración de directrices y estrategias públicas relacionadas con la aplicación de las herramientas que conforman para que fluyan los objetivos de esta Comisión.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

El listado de integrantes de la Comisión en los Académicos, Invitados Permanentes y Comisionados se presenta en estricto orden alfabético, a excepción del grupo de Coordinación.

COORDINACIÓN

Rafael Lairer Centeno, Académico (Presidente).

Elizabeth Zarzalejo, Comisionada, Geógrafo (Secretaria Ejecutiva).

ACADÉMICOS

Eduardo Buroz, Ingeniero

Manuel Torres Parra,

Rafael Isidro Quevedo

INVITADOS PERMANENTES

Armando Hernández, Comisionado Ing. Agrónomo. Comisiones: Agricultura, y ambiente

COMISIONADOS

Carmelo Ecarri

Daniel Iribarren Páez

Luis Caraballo

Nargelith Gallardo

Oscar E González

Ricardo Cuberos, Arquitecto,

La Comisión comenzó formalmente en octubre 2024, llevando a cabo reuniones ordinarias, avaladas con sus agendas y actas correspondientes la grabación en formato *YouTube* de la mayoría de ellas y con participación de un promedio de 9/13 y fortaleció su trabajo interno a través de la realización de reuniones. De enero a septiembre solo se realizaron reuniones de organización de la Comisión solo con los integrantes nombrados por la JIN

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se estableció que se deben fortalecer los vínculos externos con la Academia. En este sentido, se destacó la necesidad de establecer una relación más estrecha con la Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Rómulo Gallegos (UNERG), identificándose como un potencial aliado estratégico.
- Con el fin de dar cumplimiento al mandato de la JIN la Comisión inicio actividades el 12 de febrero del 2024 y después de 5 meses de actividades ha considerado conveniente ampliar el número de miembros iniciales, solicitando la designación de un representante invitado permanente y un alterno por cada una de la Comisiones que conforman la Corporación
- Se acordó que todas las comisiones deberán informar de manera regular sobre las actividades que lleven a cabo. Esto permitirá una mejor difusión de los eventos y proyectos de la Academia. En particular, se propuso que la Comisión de Relaciones y Comunicaciones se encargue de promover de manera activa las iniciativas de las demás comisiones.
- Se subrayó la importancia de realizar una revisión exhaustiva de toda la documentación de la Academia. Asimismo, se acordó que la Comisión de Finanzas se encargará de gestionar de manera eficiente los recursos financieros de la institución.
- Con el objetivo de optimizar la gestión de la información y la difusión del conocimiento generado por la Academia, se decidió implementar un programa de Documentación y Publicaciones. Para llevar a cabo esta iniciativa, se designó al Acad. Dr. Joaquín Benítez como Bibliotecario responsable de la ANIH.
- Se reconoció la necesidad de brindar una adecuada inducción a los nuevos miembros de la Academia. Por ello, se propuso la elaboración de un curso de inducción que les permita conocer a fondo las funciones, los procedimientos y los objetivos de la institución. Asimismo, se sugirió la creación de un Manual de Inducción para formalizar este proceso.
- Se planteó la idea de elaborar un documento que sintetice la misión y los objetivos de la Academia. Este compendio servirá como una guía para todos los miembros de la institución y para las personas interesadas en conocer más sobre su trabajo.
- Con el fin de mejorar la imagen y la visibilidad de la Academia, se acordó trabajar en la actualización de la página web. La Comisión de Geomática y Documentación será la encargada de llevar a cabo esta tarea. Asimismo, se acordó elaborar una serie de documentos que establezcan las normas y los procedimientos a seguir en relación con la gestión de la información y la comunicación.
- Se elaboró el Plan de Actividades para el año 2025 y del Informe de Actividades correspondiente al año 2024. Este último documento resume todas las acciones realizadas durante el presente año y servirá como base para evaluar los logros alcanzados y definir nuevas metas.

LOGROS

- Propuesta del Manual de Normas y Procedimientos de protección de los Datos e Información Sensible
- Se elaboró una hoja de Excel para recoger en cada Comisión de la ANIH toda la información y datos sensibles de sus miembros.
- Plan de Trabajo Página Web ANIH
- Plan de Acción 2025
- Informe anual de actividades 2024
- Formatos de los Notacad y NotiAcading

METAS PARA EL PRÓXIMO AÑO 2025

Se hará un gran esfuerzo de esta comisión por cumplir a cabalidad todas las actividades establecidas en el Plan de Acción 2025. Las actividades propuestas en esta Comisión de Relaciones y Comunicación, es para que se logre que la ANIH, sea más conocida y tenga buenas relaciones con otras instituciones. También se necesita hacer más investigaciones y compartir los conocimientos que se obtenga.

- **Gestión Interna de la Comisión:**
 - Formulación y cumplimiento de planes y objetivos.
 - Gestión de la membresía y evaluación del desempeño.
 - Organización de reuniones y logística.
 - Elaboración de informes.
 - Estructura de grupos de trabajo.
- **Relaciones Externas:**
 - Fortalecer relaciones con otras academias, universidades, instituciones gubernamentales, colegios profesionales, y organizaciones internacionales.
 - Establecer y mantener vínculos con cámaras y asociaciones.
- **Investigación y Estudios:**
 - Formular y ejecutar estudios y proyectos.
 - Gestionar financiamiento.
 - Participar en reuniones y proyectos de la Academia.
 - Analizar problemas y proponer acciones.
 - Proponer políticas, estrategias, normas y procedimientos.
- **y Difusión de Eventos:**
 - Distribuir información.
 - Divulgar resultados de eventos.
 - Publicar textos.
 - Establecer una red de documentación.
 - Analizar problemas y proponer acciones.
 - Asesorar al bibliotecario.
- **Desarrollo Institucional:**
 - Establecer indicadores de desempeño.
 - Asistir a reuniones de otras comisiones.
 - Publicar materiales (NOTACAD, NotiACADING, NOVEDADES).
 - Elaborar documentos institucionales.
 - Promover conferencias.

RECOMENDACIONES

Se sugiere realizar un análisis de los proyectos de investigación en curso en otras comisiones de la ANIH con el objetivo de identificar posibles sinergias y oportunidades de colaboración interdisciplinaria. Esta acción permitiría optimizar recursos y potenciar el impacto de las investigaciones llevadas a cabo dentro de la Academia.